



CONTRA LAS CUERDAS

Incertidumbre en Jalisco

MC presiona al Tribunal Electoral para que sostenga el triunfo de Verónica Delgadillo en Guadalajara y Pablo Lemus en Jalisco



ALEJANDRO SÁNCHEZ

OPINIÓN · 10/9/2024 · 01:55 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 10/9/2024 · 02:08 HS



Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

Se vive incertidumbre en Jalisco por lo que va a pasar con el conflicto poselectoral por la alcaldía de Guadalajara y la gubernatura de la entidad.

Es cosa de horas para que la sala regional del Tribunal Electoral federal se pronuncie sobre la impugnación presentada por el excandidato morenista José María Martínez a la alcaldía y cuestión de semanas para conocer el fallo promovido por la excandidata al gobierno, Claudia Delgadillo.

Pase lo que pase destaca que de ambos lados no se quieren quedar cruzados de brazos por si la autoridad electoral decide anular los resultados de la elección del 2 de junio y repetir el proceso en diciembre, por lo que los morenistas están reactivando a sus operadores políticos y líderes sociales en los 20 distritos electorales que conforman el estado. Mientras que enfrente, es decir en Movimiento Ciudadano, aunque suponen que se va a sostener el triunfo de Pablo Lemus, de todos modos hacen lo mismo, incluso se cuestionan los escenarios.

El equipo de abogados que impugnó el triunfo de Alessandra Rojo de



la Vega en Cuauhtémoc, Ciudad de México, es el mismo que lleva las impugnaciones en la tierra de la torta ahogada, por lo que entre las vertientes judiciales con las que se busca invalidar el triunfo de Lemus, además de perderse la cadena de custodia, embarazo de urnas, trabajos del gobierno inmiscuidos el día de la jornada en las casillas electorales, está también el tema de la violencia de género. En caso de que el Tribunal federal valide la decisión del local Rojo de la Vega no podría competir de nuevo al quedar inscrita como violentadora política.

En Movimiento Ciudadano aseguran que las denuncias son artificiales y no se sostienen, por lo que no debería haber problema para que las cosas se queden como están; sin embargo, también están conscientes que después de validar desde el Tribunal Electoral federal la sobrerrepresentación de Morena en los Congresos federal y de la Ciudad de México, y lo sucedido en Cuauhtémoc puede pasar cualquier escenario.

Sorprendieron ayer las declaraciones de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, por el tono con que las dijo y porque exhibió justo la incertidumbre en que está el círculo rojo de la entidad.

De no respetarse el resultado del 2 de junio, advirtió Alfaro, los tribunales estarían cometiendo una "atrocidad", pues a la mayoría de los ciudadanos no le gustaría que resolvieran por debajo de la mesa las impugnaciones del proceso electoral.

"La gente ya votó, la gente ya decidió y que en la democracia hay que saber ganar y perder y en ese sentido lo que yo creo es que defender la voluntad del pueblo de Jalisco es algo fundamental, que se va a hacer con todo lo que está a nuestro alcance", dijo el mandatario en entrevista.

Esto lo dijo Alfaro luego de un desplegado publicado ayer en un medio de comunicación nacional por diversas organizaciones empresariales y sociales, en el que demandan a autoridades jurisdiccionales que resuelvan en tiempo y forma los juicios pendientes que se presentaron después de los comicios del 2 de junio.

Se juntaron las firmas de empresarios de todas las ramas del estado a manera de ejercer presión porque la moneda está en el aire en el Tribunal Electoral federal.

Uppercut: Educación con Rumbo, organismo de la IP que venció más de cuatro veces a la SEP en el Poder Judicial, la última vez relacionado al amparo donde ordenó llevar a cabo la Prueba Pisa, considera que sería un impacto negativo la reforma judicial tomando en cuenta los precedentes obtenidos en esta administración a través de los amparos. Es decir, El Poder Judicial resultó fundamental para garantizar el derecho humano a la educación de los niños en México en el sexenio de AMLO.